

## SEAMOS DEFENSORES/AS DE DERECHOS HUMANOS



### Introducción:

Las actividades a continuación son creadas con el fin de que los/las estudiantes de sexto básico conozcan los derechos humanos esenciales de todo hombre, mujer, niño y niña.

Mediante las siguientes actividades, desarrollaremos el compromiso de los/as estudiantes en la difusión de dichos derechos para que sean propagados y conocidos. Como estrategias de enseñanza se ha determinado trabajar de forma grupal y/o individual.

1. Individualmente se puede desarrollar la opinión propia, reflexión y solución ante dicha problemática de manera personal.
2. Grupalmente se desarrolla el trabajo colectivo y el compromiso entre compañeros/as de curso ante una problemática, mediante roles y designaciones de tareas.

Se busca desarrollar el compromiso de niños y niñas a considerarse y declararse un defensor/a de los derechos humanos.

Características de los defensores:

Un/a defensor/a:

- Trabaja por el respeto o el reconocimiento de derechos.
- Se preocupa que todos y todas, sin excepción, puedan vivir sus derechos humanos, trabajando fuertemente contra la discriminación.
- En sus acciones de defensa, procura no afectar otros derechos y sus acciones son siempre pacíficas.

Las principales acciones de los defensores y defensoras son:

- Informarse e informar a otros.
- Denunciar.
- Generar presión pública para que las autoridades reconozcan nuevos derechos o generen condiciones efectivas para la protección o el ejercicio de los derechos ya reconocidos.

<b>Asignatura</b>	Lenguaje y Comunicación
<b>Destinatarios</b>	6to básico
<b>Objetivos</b>	<p>Expresarse de manera clara y efectiva en exposiciones orales para comunicar temas de su interés:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentando las ideas de manera coherente y cohesiva</li> <li>• Fundamentando sus planteamientos con ejemplos y datos</li> <li>• Organizando las ideas en introducción, desarrollo y cierre</li> <li>• Usando elementos de cohesión para relacionar cada parte de la exposición</li> <li>• Utilizando un vocabulario variado y preciso y un registro formal adecuado a la situación comunicativa</li> </ul> <p><b>Actitudes:</b></p> <p>Mostrar disposición e interés por compartir ideas, experiencias y opiniones con otros.</p> <p>Reflexionar sobre sí mismo, sus ideas y sus intereses para comprenderse y</p>

	<p>valorarse.</p> <p>Demostrar empatía hacia los demás, comprendiendo el contexto en el que se sitúan.</p> <p>Demostrar respeto por las diversas opiniones y puntos de vista, reconociendo el diálogo como una herramienta de enriquecimiento personal y social.</p> <p><b>OAT</b></p> <p>Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.</p>
<b>Favorece el desarrollo de</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de la existencia de los derechos humanos en el mundo y deben ser respetados.</li> <li>• Valoración los derechos humanos.</li> <li>• Apreciar la vida y hermandad entre las naciones y pueblos.</li> <li>• Crecimiento y desarrollo en un ambiente de paz y respeto.</li> <li>• Concientizar en la exigencia de que dichos derechos sean respetados.</li> <li>• Compromiso y responsabilidad.</li> <li>• Análisis y reflexión personal.</li> </ul>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos humanos: <a href="http://www.youtube.com/watch?v=8R0HzFrR4-U&amp;feature=related">http://www.youtube.com/watch?v=8R0HzFrR4-U&amp;feature=related</a></li> <li>• Instituto Nacional de Derechos Humanos, (Chile). <a href="http://www.indh.cl/yo-me-declaro">http://www.indh.cl/yo-me-declaro</a> <a href="http://www.indh.cl/download-de-material">http://www.indh.cl/download-de-material</a> <a href="http://www.indh.cl/wp-content/uploads/2012/02/defensor-de-derechos-humanos.pdf">http://www.indh.cl/wp-content/uploads/2012/02/defensor-de-derechos-humanos.pdf</a></li> </ul> <p><b>Material para el/la docente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos. <a href="http://www.unhcr.ch/huridocda/huridoca.nsf/(symbol)/a.res.53.144.sp">http://www.unhcr.ch/huridocda/huridoca.nsf/(symbol)/a.res.53.144.sp</a></li> <li>• Computadores para los/las estudiantes.</li> <li>• Proyector de imágenes y textos.</li> <li>• Sistema con audio.</li> </ul>
<b>Tiempo requerido</b>	60 minutos

## ACTIVIDAD

<b>Inicio</b>	<p><b>10 minutos:</b></p> <p>Preparación de un ambiente propicio para la enseñanza.</p> <p>El profesor o la profesora dará inicio a la clase motivando a los/las estudiantes a través de la proyección del video recomendado basados en los derechos humanos. Se plantean los contenidos a abordar y objetivos de la actividad.</p>
<b>Desarrollo</b>	<p><b>40 minutos:</b></p> <p>El profesor o profesora pide a los/as estudiantes poner atención durante la clase para luego generar opiniones y poder comprender lo que estamos observando y luego así poder desarrollar la actividad.</p> <p>El profesor/a desarrollará los contenidos dándole importancia a la temática a abordar, dando datos históricos, tratados, nombrando organizaciones mundiales a nivel de DDHH, etc.</p> <p>Hará participar a los/as estudiantes en la lectura de cada uno de los artículos pertenecientes a la Declaración Universal de los derechos humanos.</p> <p>Se darán las instrucciones a los/las estudiantes respecto a la actividad a desarrollar.</p> <p>Organización de grupos de trabajo.</p> <p>El o la docente debe solicitar a los/as estudiantes: reflexionar, proponer ideas y comprometerse por una causa que nos compete a todos los seres humanos. Se</p>

	<p>puede trabajar en la creación de sitios web o blogs en los que los/as estudiantes desarrollen contenidos referentes al tema atingente.</p> <p>La actividad busca la participación de diferentes actores dentro del aula, se sugiere designar tareas mediante la toma de decisiones guiadas por el/la docente, el grupo de curso y los grupos integrados.</p> <p>Aprender a organizarse y trabajar en equipo.</p> <p>Basarse en los contenidos vistos en la asignatura de historia o en la historia de los DDHH, en la declamación internacional de los Derechos humanos.</p>
<b>Cierre</b>	<p><b>10 minutos:</b></p> <p><b>El profesor o profesora advierte a los/as estudiantes de la finalización de sus labores para luego:</b></p> <p>Presentar ante el curso el trabajo desarrollado, reuniendo a los/as estudiantes en un círculo. En el caso de la actividad grupal, se presentarán los grupos y el trabajo desempeñado, realizando una instancia de análisis y evaluación en cuanto al desempeño de roles, logros alcanzados. Se publicará el trabajo.</p> <p>En el caso de la actividad personal, se compartirá ante la clase las respuestas y opiniones personales y se realizará una conversación abierta y preguntará sobre otros derechos inquietantes para los estudiantes. Propuestas de soluciones.</p> <p>Evaluar de manera conjunta, logros, metas alcanzadas, deficiencias.</p>
<p><b>Ideas fuerzas para el cierre:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Recaltar a los/as estudiantes, la importancia de conocer los <b>Derechos Humanos</b>, lo injusto y terrible que puede llegar a ser cuando los derechos son vulnerados.</li> <li>•En algunos países los derechos humanos no son respetados, ej: Que los niños y niñas que trabajen, la pobreza y el hambre entre otros.</li> <li>• Los DDHH son universales e irrenunciables.</li> <li>•Acentuar la importancia de que sus propias acciones y compromisos ante la sociedad en la cual todos/as vivimos es importante y necesaria, enfatizar en el compromiso ciudadano y nuestro deber como actores sociales.</li> </ul>	
<p><b>Sugerencias al docente:</b></p> <p>Se sugiere al profesor/a, enseñar y dar a conocer a los/as estudiantes los derechos humanos declarados por la Organización de las Naciones Unidas, puede ser mediante un video, mediante un texto o investigación en internet.</p> <p>Revisar sitios web de interés relacionados a los DDHH:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="http://www.ddhh.gov.cl/">http://www.ddhh.gov.cl/</a></li> <li>▪ <a href="http://www.onu.cl/">http://www.onu.cl/</a></li> <li>▪ <a href="http://www.un.org/es/">http://www.un.org/es/</a></li> <li>▪ <a href="http://www.cdh.uchile.cl/">http://www.cdh.uchile.cl/</a></li> <li>▪ <a href="http://www.indh.cl">http://www.indh.cl</a></li> </ul> <p>Se debe recalcar a los/las estudiantes que, ellos al conocer estos derechos fundamentales e intrínsecos en cada ser, tienen la labor de difundirlos, darlos a conocer, defenderlos y exigirlos.</p> <p>Trabajar fuertemente el aprendizaje significativo en este tipo de actividades.</p> <p>Se pueden hacer actividades de tipo grupales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de Power Point y material difusor.</li> <li>• Elaboración de blog con el fin de publicar en internet el trabajo realizado, trabajar de forma participativa y colaborativa entre los/las estudiantes y el/la docente. Asignar tareas.</li> </ul>	
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra interés y participación</li> <li>• Trabaja activamente y de forma interesada ante la problemática tratada.</li> <li>• Reconoce derechos y situaciones que afectan a algunos de los derechos a nivel social y mundial.</li> <li>• Compromiso para con la difusión de los DDHH.</li> </ul>	

Material complementario (pueden ser los que hay en educarchile)

- Día internacional de los derechos humanos:  
<http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=130366>  
<http://www.edualter.org/material/ddhh/sedupaz.htm>  
<http://infantil20.com/dibujos-de-derechos-humanos-para-imprimir-y-pintar>  
<http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=106310>

**Palabras claves:**

Defensa de los derechos humanos, valoración de los derechos. ONU, INDH, UNICEF.

## ACTIVIDAD PARA EL ESTUDIANTE

**Actividad 1: Comprensión lectora y análisis.**

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Curso:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Instrucción:**

Leer el siguiente texto.

### **Mi derecho a aprender**

Por Robert Prouty

No tengo que ganarme  
El derecho a aprender  
Es mío  
El derecho a ilustrarme  
Y si por culpa  
De leyes defectuosas  
Y errores de diseño  
Y porque en demasiados lugares  
Todavía a demasiada gente no le  
importa,  
Si por culpa de todo eso y de otras  
cosas  
La puerta del aula  
Con alguien capaz de enseñar  
Aún está fuera de mi alcance,  
Todavía no está a la vista,  
Esos fallos mi derecho no anulan.  
Así que aquí estoy.  
Soy uno de ustedes  
Y por la gracia de Dios  
Y de ustedes hallaré mi lugar.  
No nos conocemos aún,  
Todavía no me conocen  
Así que aún no saben  
Que puedo darles mucho a cambio.  
El futuro es como me llamo  
Y lo único que reclamo  
Es mi derecho a aprender.



### Desarrollo de la actividad

- a. **El derecho al acceso a la educación** – la educación debe estar al alcance físico y económico de todos y todas, con igualdad de oportunidades y sin discriminación por ningún motivo.

Para alcanzar este objetivo, la educación debe estar al alcance de todos y todas.

- b. **El derecho a una educación de calidad** – Todos los niños/as deben contar con procesos de enseñanza y aprendizaje que les permita desarrollar al máximo su potencial, para poder aprovechar las oportunidades de empleo y adquirir competencias para la vida en sociedad.

Para alcanzar este objetivo, la educación tiene que estar centrada en la persona, ser pertinente y abarcar un amplio programa de estudios y, además, disponer de los recursos necesarios y ser supervisada adecuadamente, para asegurar que todos y todas puedan aprender.

- c. **El derecho al respeto en el entorno del aprendizaje** – En las escuelas se debe respetar y proteger la dignidad innata de todos/as y cada uno de nosotros/as, y nuestros derechos humanos.

Para alcanzar este objetivo, se debe impartir la educación de forma coherente con los derechos humanos, con igualdad en el respeto otorgado a cada niño/a, en las oportunidades de participación positiva, la eliminación de todas las formas de violencia, así como en el respeto del idioma, la cultura y la religión de los y las estudiantes y sus familias.

### En relación al texto: Desarrollo

1. ¿Cuál es la actitud del narrador del texto, referente a la educación? ¿es positiva o negativa?
2. De los derechos atinentes a la educación: a,b,c. ¿ A cuál de estos se da más hincapié en el texto?
3. ¿Crees que se respeta este derecho en Chile y el mundo? ¿Qué harías tú para defender este derecho universal? Desarrolla la respuesta.

## ACTIVIDAD PARA EL ESTUDIANTE

### Actividad 2: HAGAMOS UN BLOG A PUBLICAR

Nombre: \_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

#### Instrucción:

**Formar grupo:** mínimo 4 a un máximo de 6 estudiantes:

Para comenzar revise la cartilla del INDH con las características de los defensores de derechos humanos.

Se debe descargar la Cartilla del INDH sobre este tema

<http://www.indh.cl/wp-content/uploads/2012/02/defensor-de-derechos-humanos.pdf>

#### Recordemos contenidos vistos:

##### Un/a defensor/a:

- Trabaja por el respeto o el reconocimiento de derechos.
- Se preocupa que todos y todas, sin excepción, puedan vivir sus derechos humanos, trabajando fuertemente contra la discriminación.
- En sus acciones de defensa, procura no afectar otros derechos y sus acciones son siempre pacíficas.

##### Las principales acciones de los defensores son:

- Informarse e informar a otros.
- Denunciar.
- Informe cuáles son los mecanismos o a quién recurrir se alguno de sus derechos no es respetado.
- Generar presión pública para que las autoridades reconozcan nuevos derechos o generen condiciones efectivas para la protección o el ejercicio de los derechos ya reconocidos.

TEMA: **Seamos defensores de los derechos humanos** elaborando un trabajo colectivo.

Actores necesarios dentro del grupo, tareas.

1.- Encargados/as de recoger información y hacer una denuncia de derechos no detectados o no respetados.

2.- Encargados/as de elaborar propuestas para resolver el problema detectado, como:

Acciones para generar presión pública para que las autoridades reconozcan nuevos derechos o condiciones efectivas para la protección de los derechos ya reconocidos.

Crear y diseñar visualmente el sitio a publicar.

3.- Encargados/as de hacer el seguimiento de las medidas que se tomaron y sus resultados.

Al concluir la actividad se publican los trabajos grupales en internet, esto es importante para el sentido de difusión y acción estudiantil.